

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MODELO SOCIEDAD ANÓNIMA

Inscripción Registro de Valores N° 994

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 15 de abril de 2019, cítese a los señores accionistas de Administradora de Fondos de Pensiones Modelo Sociedad Anónima a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 2019, a las 10:00 horas, la que se celebrará en las oficinas ubicadas en Avenida del Valle Sur N° 614, piso 5, Huechuraba, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- I. Aprobación de la Memoria razonada acerca de la situación de la sociedad en el último ejercicio, acompañada del Balance General, de los Estados Financieros y del Informe que al respecto presente el auditor externo correspondiente al 31 de diciembre de 2018.
- II. Informe por parte del Directorio sobre los fundamentos y opciones que la Junta Ordinaria de Accionistas debe tener en consideración para la elección de la empresa auditora externa.
- III. Designación de los auditores externos para el año 2019.
- IV. Distribución de utilidades del año 2018.
- V. Remuneración del Directorio.
- VI. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- VII. Información sobre las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- VIII. En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en las Juntas los señores accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con a lo menos 5 días de anticipación a la fecha en que éstas se celebrarán.

LA MEMORIA

La Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad, con el respectivo informe del auditor externo, se encontrarán publicados en el sitio web de la Sociedad <http://www.afpmodelo.cl>

EL PRESIDENTE

AvisosLegales
EL LIBERO
www.elibero.cl